



**Programa de las
Naciones Unidas para
el medio ambiente**

Distr.
Limitada

UNEP/OzL.Pro/ExCom/32/29
23 de octubre de 2000

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL

Trigésima segunda Reunión
Ouagadougou, 6- 8 de diciembre de 2000

**ADELANTOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL PNUD, ONUDI Y EL BANCO
MUNDIAL PARA EL AÑO 2001**

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA DEL FONDO

1. Después de la celebración de su 23ª reunión, el Comité Ejecutivo ha aprobado cada año adelantos para preparación de proyectos por una suma equivalente a un máximo del 20 por ciento de lo previsto para preparación de proyectos en los planes administrativos de los organismos de ejecución.
2. El PNUD y la ONUDI han presentado solicitudes de financiación parcial de sus programas de trabajo para 2001, los cuales serán considerados en marzo de 2001. El Banco Mundial indicó que no solicitaba ningún adelanto.
3. El PNUD y la ONUDI solicitaron adelantos respecto a un porcentaje de la preparación de proyectos incluidos en sus planes administrativos (proyecto) para el año 200. Se indican en la Tabla 1 las sumas solicitadas junto con la recomendación de la Secretaría. Los organismos han presentado esta solicitud en la inteligencia de que los fondos se utilizarán para proyectos que estén en consonancia con los criterios aplicables a la preparación de proyectos (Decisión 23/51) en su forma enmendada (Decisión 30/23).

Tabla 1

ADELANTOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL PNUD Y ONUDI PARA 2001

Organismo	Actividad/Proyecto	Monto solicitado (US \$)	Monto recomendado (US \$)	Tasas del organismo (US \$)	Costo total para el Fondo Multilateral (US \$)
PNUD	Adelanto para preparación de proyectos	200,000	200,000	26,000	226,000
ONUDI	Adelanto para preparación de proyectos	139,500	139,500	18,135	157,635
Total		339,500	339,500	44,135	383,635

4. La solicitud de la ONUDI se eleva al 15 por ciento, y la del PNUD al 20 por ciento del total que cada uno de estos organismos incluyó en su proyecto de plan administrativo para preparación de proyectos por presentar el año 2001 y de proyectos incluidos en la tabla para casos imprevistos de los organismos.

RECOMENDACIONES

1. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación de los adelantos para preparación de proyectos en la inteligencia de que los fondos se utilizarán en consonancia con la decisión 23/51, en la forma enmendada por la decisión 30/23, y por las sumas indicadas en la Tabla 1.